

## Programa de Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio

La Universidad Pedagógica Nacional, Institución de Educación Superior, cuya finalidad es prestar, desarrollar y orientar servicios educativos, encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país

### CONVOCA

Al profesorado frente a grupo, personal en puestos directivos o personal de apoyo técnico-pedagógico de los niveles de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, con interés en su superación profesional a cursar las licenciaturas en **Educación Inicial y Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Media Superior (Plan 2017)**

#### I. PROPÓSITO GENERAL

Profesionalizar a las y los docentes en servicio de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, a través de la resignificación de su práctica profesional para la toma de decisiones de forma crítica e innovadora, con equidad y pertinencia que impacte en la reconstrucción y transformación de su realidad educativa, atendiendo a las necesidades y los derechos de sus alumnos y alumnas; y a las demandas de un mundo globalizado en constante cambio.

#### II. DE LAS MODALIDADES DE ESTUDIO

- VIRTUAL

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

La estructura curricular de cada licenciatura está integrada por un catálogo de módulos genéricos y específicos que la persona aspirante analizará en el módulo de inducción: La trayectoria formativa (requisito de ingreso), con el propósito de construir su trayecto formativo. En este módulo, la persona aspirante explicitará sus saberes profesionales, sus principales necesidades de formación, las problemáticas o situaciones conflictivas a las que se enfrenta en su práctica docente; asimismo, examinará el modelo de formación de la licenciatura, la malla curricular y los ejes problemáticos de cada módulo. El estudiantado de la licenciatura, conforme avance en su proceso de formación podrá modificar, en función de sus problemáticas docentes, su trayecto formativo. Del catálogo de módulos, podrá seleccionar de uno a tres módulos por cuatrimestre.

#### IV. DEL REGISTRO DE SOLICITUDES DE INGRESO A LAS LINI 2017

El aspirante deberá llenar su solicitud de preinscripción en el siguiente link:

##### V. De los Requisitos de ingreso

- Constancia de servicios
- Haber concluido el bachillerato o equivalente y tener el certificado terminal correspondiente con promedio mínimo de 7.00 (siete).
- Las personas aspirantes seleccionadas, que aún no cuenten con el certificado terminal de bachillerato o equivalente en la fecha de inscripción, deberán entregar una constancia e historial con sello y firma, expedida con fecha reciente, que acredite su promedio general.
- Acreditar y concluir las etapas del proceso de ingreso en tiempo y forma.

**A continuación se detallan las características de los documentos.**

- Certificado Terminal de nivel Bachillerato con promedio mínimo de 7.00 (siete) (original y dos copias). Las personas aspirantes extranjeras deberán realizar los tramites necesarios para la legalización o apostillado de su Certificado de bachillerato o equivalente.
- Constancia de servicios actualizada (no mayor a dos meses), en hoja membretada, con sello y firma de la autoridad inmediata superior, en la que se señale que cuenta con un mínimo de dos años de antigüedad en servicio, en las funciones de técnico docente, docente, directivo o asesor técnico pedagógico y que actualmente se encuentra laborando. (Original).
- Acta de nacimiento reciente. (Original y copia).
- Clave Única de Registro de población (CURP). (Impresión de la CURP, descargada de RENAPO).
- Comprobante de domicilio reciente, menor a dos meses (Original y copia).
- Dos fotografías recientes, tamaño infantil e iguales a color o blanco y negro.
- Identificación oficial vigente (INE, Pasaporte o Cédula Profesional) (Original y copia).
- Ficha de depósito bancario por \$ 3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para participación en el proceso de ingreso, al momento de registrarte
- Ficha de depósito bancario \$2,100 por concepto de primer cuatrimestre antes del 25 de julio de 2026.

NOTA: Los trámites deberán ser realizados personalmente por el aspirante.

#### VI. DE LA SELECCIÓN, INSCRIPCIÓN E INICIO DE CLASES

- Proceso de registro en el siguiente link: <https://forms.gle/LJmxcirke1EYkdnC9> del 06 de febrero al 20 de marzo del 2026.
- Notificación a las personas aspirantes, de los datos para ingresar al módulo de inducción: La trayectoria formativa, en las licenciaturas de nivelación del 13 al 17 de abril, es necesario revisar la carpeta de correos "No deseados"
- Cursar el módulo de inducción: La trayectoria formativa Ingresar a la liga de la plataforma Moodle <https://www.upnvirtual.edu.mx> del 20 de abril al 14 de mayo
- Resultados Publicación de folios de las personas aspirantes aceptadas en la página [www.upn.mx](http://www.upn.mx) 12 de junio.
- Activación de cuenta: Las personas aspirantes aceptadas que hayan concluido y aprobado el módulo de inducción activarán su cuenta en el Sistema de Administración LEX, en la liga <https://lex.upnvirtual.edu.mx> Del 22 de junio al 18 de julio, para que se les asigne matrícula y contraseña de ingreso a los módulos que cursarán durante la licenciatura. Es importante que guarden los datos que les genera el sistema.
- De no activar la cuenta, no podrán realizar su inscripción y se cancelará su ingreso al programa.
- Inscripciones al cuatrimestre 2026-2, Del 20 al 25 de julio
- Inicio del cuatrimestre 2026-2, el 3 de agosto 2026

#### VII. DE LOS INFORMES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIONES

Dirección: Privada 20 de Noviembre #1.  
Colonia 20 de Noviembre, Zamora Michoacán.  
Teléfonos. (351) 5204659 y 5204660.  
Correo electrónico: [sistemas@upn162-zamora.edu.mx](mailto:sistemas@upn162-zamora.edu.mx)  
Facebook: Universidad Pedagógica Nacional 162 Zamora  
Página web: [www.upn162-zamora.edu.mx](http://www.upn162-zamora.edu.mx)  
Whatsapp: (351) 158 8560  
Método de pago: Banco BBVA Bancomer a nombre de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 162.  
Cuenta: 0123584909  
Clabe Interbancaria: 012470001235849093

#### VIII. TRANSITORIOS

- La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 162 no se comprometen a otorgar plazas en ninguna de las dependencias de la Administración Pública Estatal al término de la carrera.
- Será nulo todo trámite de registro cuando el aspirante proporcione datos falsos o presente documentos apócrifos, alterados o incompletos.
- No tendrán validez oficial las inscripciones realizadas fuera de los requisitos y lugares señalados en esta convocatoria.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección de la Unidad.
- Una vez realizado el pago para participación en el proceso de ingreso no se harán reembolsos bajo ninguna circunstancia.

Zamora, Michoacán, 06 de febrero de 2026.

**ATENTAMENTE**  
**EDUCAR PARA TRANSFORMAR**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**